

**PAGUESE COMPROBANTES DE PAGO DE
PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2014.-**

RESOLUCION (E) N° 382, 01

PUNTA ARENAS, 18 MAR 2014

VISTOS:

- La Ley N° 20.713 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2014, publicado en el Diario Oficial el 18 de Diciembre de 2013;
- Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976 y la Resolución con Toma de Razón N° 309/12, ambas de Vivienda y Urbanismo;

CONSIDERANDO:

- Los Comprobantes de pago de Permiso de Circulación de los siguientes vehículos del Servicio, Comprobantes emitidos por la Ilustre Municipalidad de Pta. Arenas;

N° COMP.	FECHA	MONTO	VEHÍCULO	MARCA	MODELO	PATENTE
N°626069	13-03-2014	\$ 83.817	STATION WAGON	HYUNDAI	NEW TUCSON 2,0	FKDY-46-7
N°626070	13-03-2014	\$ 65.539	CAMIONETA ROJO	FORD	RANGER XLT 4X4	DHTJ-61-7
N°626072	13-03-2014	\$ 100.617	STATION WAGON	HYUNDAI	SANTA FE 2,4	FKCW-52-3
N°626074	13-03-2014	\$ 83.817	STATION WAGON	HYUNDAI	NEW TUCSON 2,0	FKCW-49-3
N°626075	13-03-2014	\$ 47.839	MINIBUS PART.	HYUNDAI	NEW H-1	BXBF-49-K

RESUELVO

- ACÉPTESE Y PAGUESE**, los Comprobantes de Pago de permisos de Circulación individualizados en el **CONSIDERANDO letra a)**, por concepto de Permisos de Circulación.

VALOR TOTAL: \$ 381.629.-

- EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 381.629.- (TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS), SE IMPUTARÁ:

ÍTEM PRESUPUESTARIO	CUENTA CONTABLE	MONTO
2208007 Pasajes, Fletes y Bodegajes	5320807	\$ 333.790.-
3301023004 Plan de Gestión de Calidad (PGC)	542010604	\$ 47.839.-

ANOTESE, NOTIFIQUESE. CUMPLASE Y ARCHIVASE



JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



SS. GG. N°54.-
ICT/CJB/PVP/eho.-
DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Encargada PGC (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes (1)

Croacia N°722 – 61-2714468 – Punta Arenas
Ladrilleros N°516 – 61-2411585 – Puerto Natales

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:21600	Compromisos	Aprobado(000307)
Título: PERMISOS CIRCULACION CORRESPONDIENTES A VEHICULOS PGC Ejercicio Fiscal: 2014 Fecha: 14/03/2014 Moneda: Nacional Fecha Estimada: 14/04/2014 Proveedor: 69250200-0 MUNICIPALIDAD DE PTA. ARENAS		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Cursos?					
Requerimiento: 3301023004 Programa de Aseguramiento de Calidad							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
40301003-Operaciónes Observacionales	3301023004-Plan de Gestión de Calidad (PGC)	0	47.839	0	47.839	0	
<i>Asib. PPA</i> <i>CIA. CONTRA 542010604</i>							
Total Requerimiento				47.839		47.839	0
Total				47.839		47.839	0

Crear

Volver



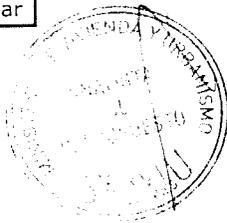
SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:21599	Compromisos	Aprobado(000306)
Título: PERMISOS CIRCUNVALACION CORRESPONDIENTES A VEHICULOS SECTORIALES Ejercicio Fiscal: 2014 Fecha: 14/03/2014 Moneda: Nacional Fecha Estimada: 30/04/2014 Proveedor: 69250200-0 MUNICIPALIDAD DE PTA. ARENAS		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Cursos?					
Requerimiento: 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
ASIG. PPA.	2208007-Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	333.790	0	333.790	0	
<i>CA. Com. S320807</i>							
Total Requerimiento			333.790		333.790	0	
Total			333.790		333.790	0	

Crear

Volver



1- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	FKDY-46-7
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO	NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A	AÑO 2013
PTS ₅	AST ₅ KG ₀	CHASIS		MOTOR	G4KDCU817439	COLO _R GRIS
CODIGO S.I.I.	J22005713	TASACION	10,500,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL
PAGO EN CUOTAS	41,909	PGO. TOTAL	83,817		83,817	XXX
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS					CUOTA 1
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		
SEL ₂₀₀₀	BENC	MEC	FULL	MULTAS	0	CUOTA 2
	SELLO VERDEO				0	
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	83,817	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

2- CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2015		0000012080	SERIE AB	N° 626069				
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014	PERIODO	2014				
VEHICULO		STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI				
AÑO 2013		MODELO	NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A					
COLO _R GRIS	CARGA 0	AST. 5	MOTOR	G4KDCU817439				
CONTRIBUYENTE		SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS						
R.U.T.	061801000-7	No acredita dominio de vehiculo						
PLACA UNICA		FKDY-46-7	TOTAL	XXX				
TOTAL PAGADO		83,817	CUOTA 1					
CODIGO S.I.I.		J22005713	CUOTA 2					
CC	2,000	COMB	BENC	TRM.	MEC	EQU	FULL	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

3- CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2015		0000012080	SERIE AB	N° 626069				
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014	PERIODO	2014				
VEHICULO		STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI				
AÑO 2013		MODELO	NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A					
COLO _R GRIS	CARGA 0	AST. 5	MOTOR	G4KDCU817439				
CONTRIBUYENTE		SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS						
R.U.T.	061801000-7	No acredita dominio de vehiculo						
PLACA UNICA		FKDY-46-7	TOTAL	XXX				
TOTAL PAGADO		83,817	CUOTA 1					
CODIGO S.I.I.		J22005713	CUOTA 2					
CC	2,000	COMB	BENC	TRM.	MEC	EQU	FULL	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

4- REGISTRO COMUNAL

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN		0000012080	SERIE AB	N° 626069
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS		RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722		COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO
PTS ₅	AST ₅ KG ₀	CHASIS		NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A
AÑO 2013		MOTOR	G4KDCU817439	COLO _R GRIS
CODIGO S.I.I.	J22005713	TASACION	10,500,000	PERMISO PAGADO
PAGO EN CUOTAS	41,909	PGO. TOTAL	83,817	VENCE: 31/03/2015
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS			83,817
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.
SEL ₂₀₀₀	BENC	MEC	FULL	MULTAS
	SELLO VERDEO			0
Girador: COA				TOTAL A PAGAR
				83,817
				FIRMA Y TIMBRE CAJERO
				TOTAL
				XXX
				CUOTA 1
				CUOTA 2

5- TESORERIA

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN		0000012080	SERIE AB	N° 626069
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS		RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722		COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO
PTS ₅	AST ₅ KG ₀	CHASIS		NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A
AÑO 2013		MOTOR	G4KDCU817439	COLO _R GRIS
CODIGO S.I.I.	J22005713	TASACION	10,500,000	PERMISO PAGADO
PAGO EN CUOTAS	41,909	PGO. TOTAL	83,817	VENCE: 31/03/2015
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS			83,817
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.
SEL ₂₀₀₀	BENC	MEC	FULL	MULTAS
	SELLO VERDEO			0
Girador: COA				TOTAL A PAGAR
				83,817
				FIRMA Y TIMBRE CAJERO
				TOTAL
				XXX
				CUOTA 1
				CUOTA 2

DISPOSICIONES LEY DE RENTAS MUNICIPALES SOBRE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Artículo 13°

Los vehículos a que se refiere la letra a) del artículo 12°, que ingresen al país con liberación aduanera total o parcial y que están sujetos a una prohibición de enajenar o ceder su uso o goce, a cualquier título, pagarán el impuesto municipal mientras dure dicha prohibición, sobre el cincuenta por ciento del precio corriente en plaza que se fije para los vehículos de la misma marca, tipo, modelo, año y origen en la lista de precios que señala el artículo 12°.

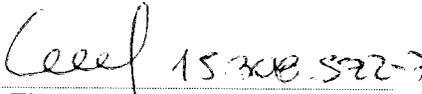
Esta franquicia se aplicará también a los vehículos mencionados en el inciso anterior que pertenezcan a personas domiciliadas en la Región de Tarapacá, en las Provincias de Chiloé y Palena, de la Región de Los Lagos, en la Región de Aysen General Carlos Ibáñez del Campo y en la Región Magallanes y de la Antártica Chilena y que esten destinados a su uso en aquellas zonas.

Artículo 50°

La persona que al solicitar o renovar el permiso de circulación de un vehículo motorizado, falseare los datos relativos a la identidad del dueño o las características, especificaciones y, en general, cualquier otro antecedente del vehículo que corresponda considerar para los efectos de aplicar los impuestos a que se refiere este decreto ley, será sancionado, sin perjuicio de las penas que procedan conforme a otras disposiciones legales, con una multa equivalente al triple del valor del impuesto por permiso de circulación, a beneficio municipal.

Declaro estar en conocimiento de lo establecido en los artículos 13° y 50° del Decreto N° 2.385, del Ministerio del Interior, que fija el Texto refundido y sistematizado del decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre rentas municipales.

Declaro que los antecedentes contenidos en el permiso de circulación identificado al dorso, son fidedignos, que el propietario registra residencia en la comuna y que el vehículo está destinado a su uso en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.


Firma y RUT Interesado

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN

0000012079

SERIE AB N° 626070

1.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	DHTJ-61-7
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO CAMIONETA	MARCA FORD	MODELO RANGER XLT 4X4 2.5L DSL	AÑO 2011			
PTS ₄ AST ₅ KG ₇₀₀	CHASIS WF0LMFE10BW933093	MOTOR WLAT1266882	COLOR ROJO			
CODIGO S.I.I. C14016111	TASACION 9,010,000	PERMISO PAGADO VENCE: 31/03/2015	FIRMA Y TIMBRE CAJERO			TOTAL XXX
PAGO EN CUOTAS 32,770	PGO. TOTAL 65,539	65,539				CUOTA 1
PERM. ANT. PUNTA ARENAS	I.P.C.	MULTAS 0				CUOTA 2
C.C. COMB. TRM. MEC EQU. FULL	0					
SELLO VERDE 1091157	TOTAL A PAGAR 65,539					
Girador: COA						

2.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014	PERIODO 2014	PLACA UNICA DHTJ-61-7	TOTAL XXX
VEHICULO CAMIONETA	MARCA FORD	AÑO 2011	TOTAL PAGADO 65,539	FIRMA Y TIMBRE CAJERO	CUOTA 1
COLOR ROJO	MODELO RANGER XLT 4X4 2.5L DSL	PTS ₄			CUOTA 2
CARGA 700	AST. 5	MOTOR WLAT1266882	CODIGO S.I.I. C14016111		
CONTRIBUYENTE SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS		R.U.T. 061801000-7		No acredita dominio de vehiculo	

3.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014	PERIODO 2014	PLACA UNICA DHTJ-61-7	TOTAL XXX
VEHICULO CAMIONETA	MARCA FORD	AÑO 2011	TOTAL PAGADO 65,539	FIRMA Y TIMBRE CAJERO	CUOTA 1
COLOR ROJO	MODELO RANGER XLT 4X4 2.5L DSL	PTS ₄			CUOTA 2
CARGA 700	AST. 5	MOTOR WLAT1266882	CODIGO S.I.I. C14016111		
CONTRIBUYENTE SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS		R.U.T. 061801000-7		No acredita dominio de vehiculo	

4.- REGISTRO COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	DHTJ-61-7
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO CAMIONETA	MARCA FORD	MODELO RANGER XLT 4X4 2.5L DSL	AÑO 2011			
PTS ₄ AST ₅ KG ₇₀₀	CHASIS WF0LMFE10BW933093	MOTOR WLAT1266882	COLOR ROJO			
CODIGO S.I.I. C14016111	TASACION 9,010,000	PERMISO PAGADO VENCE: 31/03/2015	FIRMA Y TIMBRE CAJERO			TOTAL XXX
PAGO EN CUOTAS 32,770	PGO. TOTAL 65,539	65,539				CUOTA 1
PERM. ANT. PUNTA ARENAS	I.P.C.	MULTAS 0				CUOTA 2
C.C. COMB. TRM. MEC EQU. FULL	0					
SELLO VERDE 1091157	TOTAL A PAGAR 65,539					
Girador: COA						

5.- TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	DHTJ-61-7
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO CAMIONETA	MARCA FORD	MODELO RANGER XLT 4X4 2.5L DSL	AÑO 2011			
PTS ₄ AST ₅ KG ₇₀₀	CHASIS WF0LMFE10BW933093	MOTOR WLAT1266882	COLOR ROJO			
CODIGO S.I.I. C14016111	TASACION 9,010,000	PERMISO PAGADO VENCE: 31/03/2015	FIRMA Y TIMBRE CAJERO			TOTAL XXX
PAGO EN CUOTAS 32,770	PGO. TOTAL 65,539	65,539				CUOTA 1
PERM. ANT. PUNTA ARENAS	I.P.C.	MULTAS 0				CUOTA 2
C.C. COMB. TRM. MEC EQU. FULL	0					
SELLO VERDE 1091157	TOTAL A PAGAR 65,539					
Girador: COA						

DISPOSICIONES LEY DE RENTAS MUNICIPALES SOBRE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Artículo 13°

Los vehículos a que se refiere la letra a) del artículo 12°, que ingresen al país con liberación aduanera total o parcial y que están sujetos a una prohibición de enajenar o ceder su uso o goce, a cualquier título, pagarán el impuesto municipal mientras dure dicha prohibición, sobre el cincuenta por ciento del precio corriente en plaza que se fije para los vehículos de la misma marca, tipo, modelo, año y origen en la lista de precios que señala el artículo 12°.

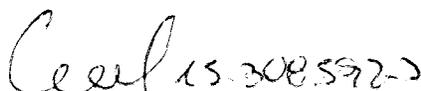
Esta franquicia se aplicará también a los vehículos mencionados en el inciso anterior que pertenezcan a personas domiciliadas en la Región de Tarapacá, en las Provincias de Chiloé y Palena, de la Región de Los Lagos, en la Región de Aysen General Carlos Ibáñez del Campo y en la Región Magallanes y de la Antártica Chilena y que esten destinados a su uso en aquellas zonas.

Artículo 50°

La persona que al solicitar o renovar el permiso de circulación de un vehículo motorizado, falseare los datos relativos a la identidad del dueño o las características, especificaciones y, en general, cualquier otro antecedente del vehículo que corresponda considerar para los efectos de aplicar los impuestos a que se refiere este decreto ley, será sancionado, sin perjuicio de las penas que procedan conforme a otras disposiciones legales, con una multa equivalente al triple del valor del impuesto por permiso de circulación, a beneficio municipal.

Declaro estar en conocimiento de lo establecido en los artículos 13° y 50° del Decreto N° 2.385, del Ministerio del Interior, que fija el Texto refundido y sistematizado del decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre rentas municipales.

Declaro que los antecedentes contenidos en el permiso de circulación identificado al dorso, son fidedignos, que el propietario registra residencia en la comuna y que el vehículo está destinado a su uso en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.


Firma y RUT Interesado

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN

0000012076

SERIE AB N° 626072

1.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	FKCW-52-3
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO	SANTA FE CM FL 2.4 GLS 4W	AÑO 2013
PTS ₅	AS ₅ KG ₀	CHASIS		MOTOR	G4KECU748178	COLOPLATEADO PLATA
CODIGO S.I.I.	S22006213	TASACION	11,620,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL
PAGO EN CUOTAS	50,309	PGO. TOTAL	100,617		100,617	XXX
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS					CUOTA 1
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		
SEL _{2,400}	BENC	MEC	FULL	MULTAS	0	CUOTA 2
	SELLO VERDEO				0	
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	100,617	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

2.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014	PERIODO	2014	PLACA UNICA	FKCW-52-3	TOTAL
VEHICULO		STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	AÑO	2013	
COLOR		PLATEADO PLATA	MODELO	SANTA FE CM FL 2.4 GLS 4W			CUOTA 1
CARGA		0 AST. 5	MOTOR	G4KECU748178	PTS ₅		
CONTRIBUYENTE		SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS		R.U.T. 061801000-7			No acredita dominio de vehiculo
				CODIGO S.I.I.	S22006213		
				CC _{2,400}	COMB BENC	TRM MEC	EQU FULL
				FIRMA Y TIMBRE CAJERO			

3.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014	PERIODO	2014	PLACA UNICA	FKCW-52-3	TOTAL
VEHICULO		STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	AÑO	2013	
COLOR		PLATEADO PLATA	MODELO	SANTA FE CM FL 2.4 GLS 4W			CUOTA 1
CARGA		0 AST. 5	MOTOR	G4KECU748178	PTS ₅		
CONTRIBUYENTE		SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS		R.U.T. 061801000-7			No acredita dominio de vehiculo
				CODIGO S.I.I.	S22006213		
				CC _{2,400}	COMB BENC	TRM MEC	EQU FULL
				FIRMA Y TIMBRE CAJERO			

4.- REGISTRO COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	FKCW-52-3
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO	SANTA FE CM FL 2.4 GLS 4W	AÑO 2013
PTS ₅	AS ₅ KG ₀	CHASIS		MOTOR	G4KECU748178	COLOPLATEADO PLATA
CODIGO S.I.I.	S22006213	TASACION	11,620,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL
PAGO EN CUOTAS	50,309	PGO. TOTAL	100,617		100,617	XXX
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS					CUOTA 1
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		
SEL _{2,400}	BENC	MEC	FULL	MULTAS	0	CUOTA 2
	SELLO VERDEO				0	
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	100,617	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

5.- TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	FKCW-52-3
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO	SANTA FE CM FL 2.4 GLS 4W	AÑO 2013
PTS ₅	AS ₅ KG ₀	CHASIS		MOTOR	G4KECU748178	COLOPLATEADO PLATA
CODIGO S.I.I.	S22006213	TASACION	11,620,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL
PAGO EN CUOTAS	50,309	PGO. TOTAL	100,617		100,617	XXX
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS					CUOTA 1
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		
SEL _{2,400}	BENC	MEC	FULL	MULTAS	0	CUOTA 2
	SELLO VERDEO				0	
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	100,617	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

DISPOSICIONES LEY DE RENTAS MUNICIPALES SOBRE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Artículo 13°

Los vehículos a que se refiere la letra a) del artículo 12°, que ingresen al país con liberación aduanera total o parcial y que están sujetos a una prohibición de enajenar o ceder su uso o goce, a cualquier título, pagarán el impuesto municipal mientras dure dicha prohibición, sobre el cincuenta por ciento del precio corriente en plaza que se fije para los vehículos de la misma marca, tipo, modelo, año y origen en la lista de precios que señala el artículo 12°.

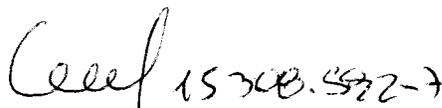
Esta franquicia se aplicará también a los vehículos mencionados en el inciso anterior que pertenezcan a personas domiciliadas en la Región de Tarapacá, en las Provincias de Chiloé y Palena, de la Región de Los Lagos, en la Región de Aysen General Carlos Ibáñez del Campo y en la Región Magallanes y de la Antártica Chilena y que esten destinados a su uso en aquellas zonas.

Artículo 50°

La persona que al solicitar o renovar el permiso de circulación de un vehículo motorizado, falseare los datos relativos a la identidad del dueño o las características, especificaciones y, en general, cualquier otro antecedente del vehículo que corresponda considerar para los efectos de aplicar los impuestos a que se refiere este decreto ley, será sancionado, sin perjuicio de las penas que procedan conforme a otras disposiciones legales, con una multa equivalente al triple del valor del impuesto por permiso de circulación, a beneficio municipal.

Declaro estar en conocimiento de lo establecido en los artículos 13° y 50° del Decreto N° 2.385, del Ministerio del Interior, que fija el Texto refundido y sistematizado del decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre rentas municipales.

Declaro que los antecedentes contenidos en el permiso de circulación identificado al dorso, son fidedignos, que el propietario registra residencia en la comuna y que el vehículo está destinado a su uso en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

 15300.492-7

Firma y RUT Interesado

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN

0000012073

SERIE AB N° 626074

1.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	FKCW-49-3
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO	NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A	AÑO 2013
PTS ₅	AS ₅ KG ₀	CHASIS		MOTOR	G4KDCU818721	COLO _R BRIS GRAFITO
CODIGO S.I.I.	J22005713	TASACION	10,500,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL
PAGO EN CUOTAS	41,909	PGO. TOTAL	83,817		83,817	XXX
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS					CUOTA 1
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		
SEL ₂ 000	BENC	MEC	FULL	MULTAS	0	CUOTA 2
	SELLO VERDE0				0	
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	83,817	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

2.- CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2015

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA HYUNDAI AÑO 2013
COLO _R	GRIS GRAFITO	MODELO NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A
CARGA	0 AST. 5	MOTOR G4KDCU818721 PTS ₅
CONTRIBUYENTE	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS	
R.U.T.	061801000-7 No acredita dominio de vehiculo	

PERIODO	2014	PLACA UNICA	TOTAL
		FKCW-49-3	XXX
TOTAL PAGADO	83,817		CUOTA 1
			CUOTA 2
CODIGO S.I.I.	J22005713		
CC ₂ 000	COMB BENC	TRM MEC EQU	FULL
			FIRMA Y TIMBRE CAJERO

3.- CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2015

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO 2014
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA HYUNDAI AÑO 2013
COLO _R	GRIS GRAFITO	MODELO NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A
CARGA	0 AST. 5	MOTOR G4KDCU818721 PTS ₅
CONTRIBUYENTE	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS	
R.U.T.	061801000-7 No acredita dominio de vehiculo	

PERIODO	2014	PLACA UNICA	TOTAL
		FKCW-49-3	XXX
TOTAL PAGADO	83,817		CUOTA 1
			CUOTA 2
CODIGO S.I.I.	J22005713		
CC ₂ 000	COMB BENC	TRM MEC EQU	FULL
			FIRMA Y TIMBRE CAJERO

4.- REGISTRO COMUNAL

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN

0000012073

SERIE AB N° 626074

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	FKCW-49-3
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO	NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A	AÑO 2013
PTS ₅	AS ₅ KG ₀	CHASIS		MOTOR	G4KDCU818721	COLO _R BRIS GRAFITO
CODIGO S.I.I.	J22005713	TASACION	10,500,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL
PAGO EN CUOTAS	41,909	PGO. TOTAL	83,817		83,817	XXX
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS					CUOTA 1
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		
SEL ₂ 000	BENC	MEC	FULL	MULTAS	0	CUOTA 2
	SELLO VERDE0				0	
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	83,817	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

5.- TESORERIA

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN

0000012073

SERIE AB N° 626074

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	FKCW-49-3
NOMBRE (o razón social) SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIS				RUT.: 061801000-7		
DOMICILIO CROACIA 722				COMUNA Punta Arenas FONO 2714459		
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	HYUNDAI	MODELO	NEW TUCSON LM 2.0GL 4WD A	AÑO 2013
PTS ₅	AS ₅ KG ₀	CHASIS		MOTOR	G4KDCU818721	COLO _R BRIS GRAFITO
CODIGO S.I.I.	J22005713	TASACION	10,500,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL
PAGO EN CUOTAS	41,909	PGO. TOTAL	83,817		83,817	XXX
PERM. ANT.	PUNTA ARENAS					CUOTA 1
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		
SEL ₂ 000	BENC	MEC	FULL	MULTAS	0	CUOTA 2
	SELLO VERDE0				0	
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	83,817	FIRMA Y TIMBRE CAJERO

DISPOSICIONES LEY DE RENTAS MUNICIPALES SOBRE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Artículo 13°

Los vehículos a que se refiere la letra a) del artículo 12°, que ingresen al país con liberación aduanera total o parcial y que están sujetos a una prohibición de enajenar o ceder su uso o goce, a cualquier título, pagarán el impuesto municipal mientras dure dicha prohibición, sobre el cincuenta por ciento del precio corriente en plaza que se fije para los vehículos de la misma marca, tipo, modelo, año y origen en la lista de precios que señala el artículo 12°.

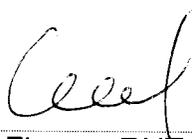
Esta franquicia se aplicará también a los vehículos mencionados en el inciso anterior que pertenezcan a personas domiciliadas en la Región de Tarapacá, en las Provincias de Chiloé y Palena, de la Región de Los Lagos, en la Región de Aysen General Carlos Ibáñez del Campo y en la Región Magallanes y de la Antártica Chilena y que esten destinados a su uso en aquellas zonas.

Artículo 50°

La persona que al solicitar o renovar el permiso de circulación de un vehículo motorizado, falseare los datos relativos a la identidad del dueño o las características, especificaciones y, en general, cualquier otro antecedente del vehículo que corresponda considerar para los efectos de aplicar los impuestos a que se refiere este decreto ley, será sancionado, sin perjuicio de las penas que procedan conforme a otras disposiciones legales, con una multa equivalente al triple del valor del impuesto por permiso de circulación, a beneficio municipal.

Declaro estar en conocimiento de lo establecido en los artículos 13° y 50° del Decreto N° 2.385, del Ministerio del Interior, que fija el Texto refundido y sistematizado del decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre rentas municipales.

Declaro que los antecedentes contenidos en el permiso de circulación identificado al dorso, son fidedignos, que el propietario registra residencia en la comuna y que el vehículo está destinado a su uso en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

 15.300.592-7
Firma y RUT Interesado

1.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	BXBF-49-K	
NOMBRE (o razón social) SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION		DOMICILIO CROACIA 722			COMUNA	Punta Arenas	
RUT.: 061824000-2		FONO 2714459					
VEHICULO	MINIBUS PARTICULAR	MARCA	HYUNDAI	MODELO	NEW H-1 MB GLS TCI 12S AC	AÑO	2009
PTS ₅	AST ₁ KG ₀	CHASIS	KMJWAH7HP9U-143487	MOTOR	D4BH9-003749	COLO	BLANCO PERLA
CODIGO S.I.I. K22001709		TASACION	7,240,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL	
PAGO EN CUOTAS 23,920		PGO. TOTAL	47,839			XXX	
PERM. ANT. PUNTA ARENAS						CUOTA 1	
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		CUOTA 2	
SELLO	DIES	MEC	FULL	MULTAS	0		
SELLO VERDE 665793							
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	47,839	FIRMA Y TIMBRE CAJERO	

IMPRESA RASMUSSEN / ZONA FRANCA

2.- CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2015		0000012072	SERIE AB	Nº 626075			
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO	2014	PLACA UNICA	BXBF-49-K	TOTAL	XXX
VEHICULO	MINIBUS PARTICULAR	MARCA	HYUNDAI	AÑO	2009	CUOTA 1	
COLOR	BLANCO PERLA	MODELO	NEW H-1 MB GLS TCI 12S AC	PTS ₅		CUOTA 2	
CARGA	0 AST. 12	MOTOR	D4BH9-003749				
CONTRIBUYENTE SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION		R.U.T. 061824000-2		FIRMA Y TIMBRE CAJERO			
		No acredita dominio de vehiculo					

IMPRESA RASMUSSEN / ZONA FRANCA

3.- CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2015		0000012072	SERIE AB	Nº 626075			
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		AÑO	2014	PLACA UNICA	BXBF-49-K	TOTAL	XXX
VEHICULO	MINIBUS PARTICULAR	MARCA	HYUNDAI	AÑO	2009	CUOTA 1	
COLOR	BLANCO PERLA	MODELO	NEW H-1 MB GLS TCI 12S AC	PTS ₅		CUOTA 2	
CARGA	0 AST. 12	MOTOR	D4BH9-003749				
CONTRIBUYENTE SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION		R.U.T. 061824000-2		FIRMA Y TIMBRE CAJERO			
		No acredita dominio de vehiculo					

IMPRESA RASMUSSEN / ZONA FRANCA

4.- REGISTRO COMUNAL

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN		0000012072	SERIE AB	Nº 626075			
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	BXBF-49-K	
NOMBRE (o razón social) SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION		DOMICILIO CROACIA 722			COMUNA	Punta Arenas	
RUT.: 061824000-2		FONO 2714459					
VEHICULO	MINIBUS PARTICULAR	MARCA	HYUNDAI	MODELO	NEW H-1 MB GLS TCI 12S AC	AÑO	2009
PTS ₅	AST ₁ KG ₀	CHASIS	KMJWAH7HP9U-143487	MOTOR	D4BH9-003749	COLO	BLANCO PERLA
CODIGO S.I.I. K22001709		TASACION	7,240,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL	
PAGO EN CUOTAS 23,920		PGO. TOTAL	47,839			XXX	
PERM. ANT. PUNTA ARENAS						CUOTA 1	
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		CUOTA 2	
SELLO	DIES	MEC	FULL	MULTAS	0		
SELLO VERDE 665793							
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	47,839	FIRMA Y TIMBRE CAJERO	

IMPRESA RASMUSSEN / ZONA FRANCA

5.- TESORERIA

COMPROBANTE DE PAGO Y PERMISO DE CIRCULACIÓN		0000012072	SERIE AB	Nº 626075			
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		2014	FECHA	13/03/2014	PLACA UNICA	BXBF-49-K	
NOMBRE (o razón social) SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION		DOMICILIO CROACIA 722			COMUNA	Punta Arenas	
RUT.: 061824000-2		FONO 2714459					
VEHICULO	MINIBUS PARTICULAR	MARCA	HYUNDAI	MODELO	NEW H-1 MB GLS TCI 12S AC	AÑO	2009
PTS ₅	AST ₁ KG ₀	CHASIS	KMJWAH7HP9U-143487	MOTOR	D4BH9-003749	COLO	BLANCO PERLA
CODIGO S.I.I. K22001709		TASACION	7,240,000	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2015	TOTAL	
PAGO EN CUOTAS 23,920		PGO. TOTAL	47,839			XXX	
PERM. ANT. PUNTA ARENAS						CUOTA 1	
C.C.	COMB.	TRM.	EQU.	I.P.C.		CUOTA 2	
SELLO	DIES	MEC	FULL	MULTAS	0		
SELLO VERDE 665793							
Girador: COA				TOTAL A PAGAR	47,839	FIRMA Y TIMBRE CAJERO	

IMPRESA RASMUSSEN / ZONA FRANCA

DISPOSICIONES LEY DE RENTAS MUNICIPALES SOBRE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Artículo 13°

Los vehículos a que se refiere la letra a) del artículo 12°, que ingresen al país con liberación aduanera total o parcial y que están sujetos a una prohibición de enajenar o ceder su uso o goce, a cualquier título, pagarán el impuesto municipal mientras dure dicha prohibición, sobre el cincuenta por ciento del precio corriente en plaza que se fije para los vehículos de la misma marca, tipo, modelo, año y origen en la lista de precios que señala el artículo 12°.

Esta franquicia se aplicará también a los vehículos mencionados en el inciso anterior que pertenezcan a personas domiciliadas en la Región de Tarapacá, en las Provincias de Chiloé y Palena, de la Región de Los Lagos, en la Región de Aysen General Carlos Ibáñez del Campo y en la Región Magallanes y de la Antártica Chilena y que estén destinados a su uso en aquellas zonas.

Artículo 50°

La persona que al solicitar o renovar el permiso de circulación de un vehículo motorizado, falseare los datos relativos a la identidad del dueño o las características, especificaciones y, en general, cualquier otro antecedente del vehículo que corresponda considerar para los efectos de aplicar los impuestos a que se refiere este decreto ley, será sancionado, sin perjuicio de las penas que procedan conforme a otras disposiciones legales, con una multa equivalente al triple del valor del impuesto por permiso de circulación, a beneficio municipal.

Declaro estar en conocimiento de lo establecido en los artículos 13° y 50° del Decreto N° 2.385, del Ministerio del Interior, que fija el Texto refundido y sistematizado del decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre rentas municipales.

Declaro que los antecedentes contenidos en el permiso de circulación identificado al dorso, son fidedignos, que el propietario registra residencia en la comuna y que el vehículo está destinado a su uso en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

 15.308.592-7
Firma y RUT Interesado